



Accountants &
business advisers

TALLERES METALÚRGICOS 21 TALME S.A.

Informe sobre el examen
de los estados financieros

Años terminados al 31 de
diciembre del 2009 y 2008



DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas
TALLERES METALÚRGICOS 21 (TALME) S.A.
Guayaquil, Ecuador

1. Hemos examinado los estados financieros adjuntos de **TALLERES METALURGICOS 21 TALME S.A.**, los que incluyen el balance general por el año terminado al 31 de diciembre del 2009, el estado de resultado, cambios en el patrimonio y flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha y, un resumen de las políticas contables más significativas y otra información explicativa (Expresados en USDólares). Los estados financieros del año 2008, que se presentan en este informe con fines comparativos, fueron auditados por otros auditores cuya opinión calificada se emitió el 28 de abril del 2009. La limitación se relacionó con la falta de participación en la de observación del inventario físico existente al 31 de diciembre del 2008.

Responsabilidad de la Administración sobre los Estados Financieros:

2. La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros, en concordancia con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento del control interno que permita la elaboración de estados financieros libres de equivocaciones materiales, debido a fraude o error; la selección y aplicación de apropiadas políticas contables; y, la determinación de estimaciones contables que sean lo suficientemente razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor:

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los mencionados estados financieros, basada en nuestra auditoría. Nuestro examen se efectuó de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren el cumplimiento de disposiciones éticas, así como la planeación y ejecución de una auditoría que tenga como objetivo obtener una seguridad razonable, pero no absoluta, para determinar si los estados financieros se encuentran libres de errores materiales. Una auditoría implica la ejecución de procedimientos para obtener evidencia suficiente sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la valoración de riesgos por equivocaciones materiales que puedan afectar los estados financieros, debido a error o fraude. Al realizar la valoración de estos riesgos, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, lo que le permite diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también evalúa las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables realizados por la Administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros tomados en conjunto. Nosotros creemos que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para sustentar nuestra opinión.

PBX (593-4) 2453883 - 2450889 | Fax (593-4) 2450886
E-mail pkf@pkfecuador.com | www.pkfecuador.com
PKF & Co. | Av. 9 de Octubre 1911 y Los Ríos, Edificio Finansur Piso 12 Of. 2 | P.O. Box: 09-06-2045 | Guayaquil | Ecuador

Tel (593-2) 2263959 - 2263960 | Fax (593-2) 2256814
PKF & Co. | Av. República de El Salvador 836 y Portugal, Edif. Prisma Norte Piso 4 Of. 404 | Quito | Ecuador

Opinión:

4. En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de **TALLERES METALÚRGICOS 21 (TALME) S.A.**, por el año terminado al 31 de diciembre del 2009, su desempeño financiero y su flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las normas de contabilidad descritas en la Nota B.

21 de abril del 2010
Guayaquil, Ecuador

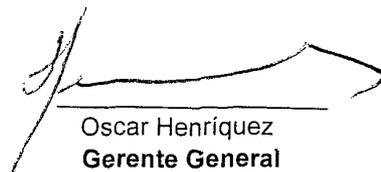
Edgar Naranjo L.
Licencia Profesional No. 16.485
Superintendencia de Compañías No. 015



TALLERES METALURGICOS 21 TALME S.A.**BALANCES GENERALES**

(Expresados en US\$Dólares)

	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2009</u>	<u>2008</u>
<u>ACTIVO</u>		
ACTIVO CIRCULANTE:		
Efectivo (Nota C)	245,880	1,208,051
Cuentas y documentos por cobrar (Nota D)	3,464,731	3,140,384
Inventarios (Nota E)	7,273,184	9,503,426
Gastos pagados por anticipado	30,051	28,203
TOTAL DEL ACTIVO CIRCULANTE	11,013,846	13,880,063
OTROS ACTIVOS	20,061	57,518
PROPIEDAD, MAQUINARIA Y EQUIPOS (Nota F)	5,942,576	3,949,242
TOTAL DEL ACTIVO	16,976,483	17,886,824
<u>PASIVO Y PATRIMONIO DE LOS SOCIOS</u>		
PASIVO CIRCULANTE:		
Obligaciones Bancarias (Nota G)	2,183,699	6,536,949
Documentos y cuentas por pagar (Nota H)	5,844,190	6,473,177
Porción corriente pasivo largo plazo	600,000	
TOTAL DEL PASIVO CIRCULANTE	8,627,890	13,010,126
PASIVO A LARGO PLAZO (Nota I)	3,403,071	203,082
PATRIMONIO (Nota J)		
Acciones comunes	3,005,722	2,871,660
Reservas	38,962	24,380
Reserva por Avaluo	1,763,491	1,543,772
Utilidad acumulada	137,347	233,803
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO	16,976,483	17,886,824



Oscar Henríquez
Gerente General



Tania Espinoza
Contadora

Vea notas a los estados financieros

TALLERES METALURGICOS 21 TALME S.A.**ESTADOS DE RESULTADOS**

(Expresados en USDólares)

	Años terminados al 31 de diciembre del	
	2009	2008
INGRESOS		
Ventas netas	23,474,193	15,025,099
Costo de Ventas	(20,861,680)	(13,107,680)
Devoluciones en ventas	(43,307)	(73,640)
	<u>2,569,206</u>	<u>1,843,779</u>
COSTOS Y GASTOS		
Gastos administrativos	724,296	713,998
Gastos de ventas	681,844	383,921
Gastos Financieros	779,484	441,844
Impuestos, Depreciacion, Amortizaciones	261,137	
	<u>2,446,762</u>	<u>1,539,764</u>
Otros ingresos (gastos)	65,886	(89,569)
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO (PERDIDA) (Nota K)	<u>188,330</u>	<u>214,446.38</u>
Participación de los trabajadores en las utilidades	34,408	34,985
Impuesto a la Renta	20,610	33,640
UTILIDAD NETA	<u><u>133,312</u></u>	<u><u>145,821</u></u>



Oscar Henríquez
Gerente General



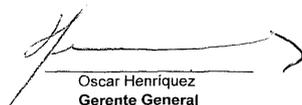
Tania Espinoza
Contadora

Vea notas a los estados financieros

TALLERES METALURGICOS 21 TALME S.A.**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS****AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008**

(Expresados en USDólares)

	Patrimonio original	Reserva			por Valuación	Resultados acumulados
		Legal	Facultativa	de Capital		
Saldo al 1 de enero del 2008	2,019,759.00	81,781.00	168,391.00	199,696.00	1,543,772.00	624,102.00
Utilidad Neta						145,821.00
Apropiación de la reserva legal		18,149.00				(18,149.00)
Aumento de Capital	851,901.00	(75,550.00)	(168,391.00)	(199,696.00)		(408,264.00)
Pagos de dividendos						(109,707.00)
Saldo al 31 de enero del 2008	2,871,660.00	24,380.00	0.00	0.00	1,543,772.00	233,803
Ajustes de Apropiación reservas del año 2008		14,582.00				(14,582)
Utilidad Neta						133,312
Provisión desahucio según estudio actuarial al 31/dic/08 no provisionados en años anteriores.						(34,031)
Provisión Determinación Tributaria No. RLS-ATRAD2007-0038 impuesto a la renta ejercicio económico 2004						(30,000)
Ajuste pasivo vacaciones a nov/09 seg. Informe Ab. Rivas						(17,093)
Avaluo de activos fijos al 31/dic/2009					219,719.00	
Reinversión de Utilidad Impto. Rta. Año 2008	134,062.00					(134,062)
Saldo al 31 de diciembre del 2009	3,005,722.00	38,962.00	0.00	0.00	1,763,491.00	137,347



Oscar Henríquez
Gerente General



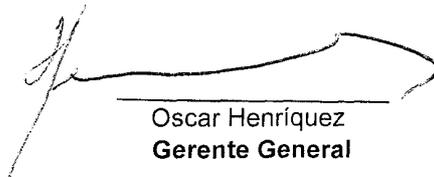
Tania Espinoza
Contadora

Vea notas a los estados financieros

TALLERES METALURGICOS 21 TALME S.A.**ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO**

(Expresados en USDólares)

	Años terminados el 31 de diciembre del	
	2009	2008
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	133,312	145,821
Más Partidas que no requieren utilización del efectivo:		
Depreciación	74,920	118,617
Bajas de activos fijos, netas	9,581	
Provisiones de jubilación patronal	65,957	162,968
	<u>283,771</u>	<u>427,406</u>
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS DE LA OPERACIÓN:		
Cuentas por cobrar	(324,347)	95,934
Inventarios	2,230,242	(3,394,937)
Gastos Pagados por anticipados	(1,848)	(5,235)
Otros activos	37,457	(7,075)
Cuentas y documentos por pagar	(676,079)	2,340,767
	<u>1,265,425</u>	<u>(970,546)</u>
EFFECTIVO NETO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	<u><u>1,549,196</u></u>	<u><u>(543,140)</u></u>



Oscar Henríquez
Gerente General



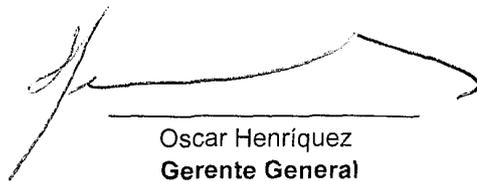
Tania Espinoza
Contadora

Vea notas a los estados financieros

TALLERES METALURGICOS 21 TALME S.A.**ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO**

(Expresados en USDólares)

	Años terminados al 31 de diciembre del	
	2009	2008
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Efectivo recibido de clientes	25,629,792	15,239,180
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(24,014,710)	(15,250,907)
Otros ingresos/gastos	(65,886)	(531,413)
Efectivo neto proveniente de las actividades de operación	<u>1,549,196</u>	<u>(543,140)</u>
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Adquisición de activos fijos	(1,858,116)	(864,872)
Ventas de activos fijos		4,824
Efectivo neto usado en las actividades de inversión	<u>(1,858,116)</u>	<u>(860,048)</u>
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Emisión de obligaciones	3,700,000	
Pagos dividendos		975,402
Obligaciones Bancarias	(4,353,250)	(221,456)
Efectivo neto usado en las actividades de financiamiento	<u>(653,250)</u>	<u>753,946</u>
AUMENTO (DISMINUCIÓN) DEL EFECTIVO	(962,171)	(649,242)
Saldo del efectivo al inicio del año	<u>1,208,051</u>	<u>1,857,293</u>
SALDO DEL EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	<u><u>245,880</u></u>	<u><u>1,208,051</u></u>



Oscar Henríquez
Gerente General



Tania Espinoza
Contadora

Vea notas a los estados financieros

TALLERES METALÚRGICOS 21 (TALME) S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008**

(Expresadas en USDólares)

A. TALLERES METALÚRGICOS 21 (TALME) S.A.:

Fue constituida el 12 de septiembre de 1978 en la ciudad de Guayaquil, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 14 de noviembre de 1978.

Su actividad principal consiste en la elaboración, transformación y comercialización de todo tipo de productos metálicos, alineaciones de metales y a la explotación de la metalurgia en general.

La Compañía mantiene su domicilio fiscal en la ciudad de Guayaquil y desarrolla sus actividades comerciales en Guayaquil y Quito.

B. PRINCIPIOS CONTABLES ECUATORIANOS:

La Compañía mantiene sus registros contables en USDólares y de acuerdo con los principios contables del Ecuador, que son los mismos utilizados en la preparación de los estados financieros.

A continuación mencionamos los principios contables más importantes que se han utilizado:

Inversiones temporales: Están registradas al valor nominal, y se reconocen los intereses al vencimiento de la inversión.

Provisión de cuentas incobrables: La Compañía establece con cargo a resultados una provisión para cubrir posibles pérdidas que puedan llegar a producirse en la recuperación de las cuentas por cobrar a clientes en base a una evaluación de las mismas.

Inventarios: Están registrados al costo el que no excede el valor de mercado. El costo se determina bajo el método promedio. Las importaciones en tránsito son registradas al costo según factura más los gastos de nacionalización incurridos.

Propiedades, maquinarias y equipos neto: Están registrados al costo. Las erogaciones por mantenimiento y reparaciones se cargan a gastos al incurrirse en ellas, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan. La depreciación se calcula por el método de línea recta, tomando como base la vida útil estimada de los activos relacionados.

Las tasas de depreciación anual de los activos fijos son las siguientes:

<u>Activos</u>	<u>Años</u>
Maquinarias y equipos	10
Edificios	20
Instalaciones	10
Muebles y enseres	10
Vehículos	5
Equipos de computación	3

TALLERES METALÚRGICOS 21 (TALME) S.A.**B. PRINCIPIOS CONTABLES ECUATORIANOS** (Continuación):

Otros activos: Incluye bonos de la Corporación de Promoción de Exportadores e Inversiones – CORPEI.

Reserva para jubilación patronal e indemnizaciones: Se contabiliza sobre la base del estudio actuarial realizado por consultores especializados. Las provisiones se registran contra resultado del ejercicio.

Ingresos y gastos: Se contabilizan por el método devengado: los ingresos cuando se producen y los gastos cuando se causan.

Moneda local: A partir del 10 de enero del 2000 el USDolar es la moneda de uso local en la República del Ecuador.

C. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DEL EFECTIVO:

		<u>Al 31 de diciembre del</u>	
		<u>2009</u>	<u>2008</u>
Caja y bancos	(1)	245,880	1,140,373
Inversiones temporales			67,678
		<u>245,880</u>	<u>1,208,051</u>

(1) Incluye principalmente saldos que se mantienen en cuentas corrientes con instituciones bancarias locales a continuación un detalle:

Banco del Pacífico S.A.	64,392
Banco Bolivariano S.A.	159,491
Banco del Pichincha S.A.	543
Banco Pichincha S.A.	5,658
Banco Machala S.A.	1,372
Banco Machala S.A.	1
Banco Amazonas S.A.	158
Banco de Guayaquil S.A.	11,156
Banco Internacional S.A.	401
	<u>243,172</u>

D. CUENTAS POR COBRAR:

		<u>Al 31 de diciembre del</u>	
		<u>2009</u>	<u>2008</u>
Clientes	(1)	1,946,524	1,005,045
Prestamos empleados y obreros		21,093	18,637
Retención en la Fuente		431,849	413,060
Compañías Filiales			1,361,820
Deudores Varios		134,020	58,742
Prestamos Accionistas		482,575	
Otros Anticipos		11,571	10,400
Crédito Tributario a Favor de la empresa por Impuesto al Valor Agregado		460,075	295,656
		<u>3,487,707</u>	<u>3,163,360</u>
Provisión cuentas Incobrables		(22,976)	(22,976)
		<u>3,464,731</u>	<u>3,140,384</u>

TALLERES METALÚRGICOS 21 (TALME) S.A.**D. CUENTAS POR COBRAR:** (Continuación)

(1) A continuación un detalle:

Galarza Humberto Carlos Infante	32,446
Maeco	88,349
Distribuidora Duran Disduran S.A.	60,338
Jaime Crispin Cordoba Cerezo	81,471
Megahierro S.A.	156,949
Multimetales S.A.	109,009
Techart S.A.	265,161
Otros	1,152,802
	<u>1,946,524</u>

E. INVENTARIOS:

	Al 31 de diciembre del	
	2009	2008
Productos terminados	2,499,613	6,159,103
Inventarios en tránsito	2,368,513	2,220,878
Materia prima	2,100,991	786,252
Repuestos y materiales	304,065	337,192
	<u>7,273,184</u>	<u>9,503,425</u>

F. PROPIEDADES, MAQUINARIAS Y EQUIPOS

Tipo de Bien	Saldo al 01-01-2009	Incrementos adquisiciones y mejoras	Bajas ventas cesiones retiros	Ajustes	Saldo al 31-12-2009
COSTO					
Terrenos	142,045	431,259			573,304
Edificios	386,056	1,248,405			1,634,461
Instalaciones	244,014			(13,037.65)	230,976
Maquinarias	2,209,259	20,831		(23,678.47)	2,206,412
Vehículos	113,666	134,062		(16,410.89)	231,317
Muebles y enseres	33,222	16,037		(18,889.68)	30,369
Otros equipos	125,362	4,521		(37,400.80)	92,482
Equipos electrónicos	69,033	3,002		(45,802.77)	26,232
Avalúos	5,175,872	219,719		(15,665.28)	5,379,926
	8,498,531	2,077,835		(170,885.54)	10,405,480
Depreciación acumulada	4,549,289	74,920	(165,294)	3,989	4,462,904
TOTAL	<u>3,949,242</u>	<u>2,002,915</u>	<u>165,294</u>	<u>(174,874.60)</u>	<u>5,942,576</u>

G. OBLIGACIONES BANCARIAS:

	Al 31 de diciembre del	
	2009	2008
Banco del Pacífico S.A.	768,841	2,005,936
Banco Bolivariano C.A.	914,858	1,715,025
Banco de Machala S.A.		1,655,593
Banco de Guayaquil S.A.		619,991
Banco de Guayaquil Panamá S.A.		520,000
Banco Pichincha C.A.	500,000	
	<u>2,183,699</u>	<u>6,516,545</u>

TALLERES METALÚRGICOS 21 (TALME) S.A.**G. OBLIGACIONES BANCARIAS: (Continuación)**

A continuación un detalle:

Acreedor	No. Operación	Tipo	Fecha de		Forma de Pago	Tasa de Interés	Saldos al 31/12/2009
			Emisión	Vcto.			
Bolivariano	103326	Comercial	22-dic-09	22-mar-10	90 días	8.81%	350,000
Bolivariano	101605	Comercial	13-oct-09	15-mar-10	153 días	8.82%	564,858
Pichincha	616126	Comercial	26-oct-09	23-abr-10	179 días	9.74%	500,000
Pacifico	AVAL-1	Aval bancario	04-sep-09	01-feb-10	150 días		250,000
Pacifico	AVAL-2	Aval bancario	04-sep-09	01-feb-10	150 días		250,000
Pacifico	AVAL-3	Aval bancario	04-sep-09	01-feb-10	150 días		270,000
Ajustes años anteriores							(1,159)
							<u>2,183,699</u>

H. CUENTAS POR PAGAR:

	Al 31 de diciembre del	
	2009	2008
Proveedores	167,222	107,162
Proveedores del exterior (1)	5,086,594	2,217,949
Proveedores y Servicios	33,580	1,876
Dividendos por pagar		57,901
Impuesto al Valor Agregado sobre ventas	166,361	142,942
Impuesto al Valor Agregado retenido en compra	5,332	11,937
Provisión de Beneficios Sociales (2)	106,963	37,517
Impuesto a la renta	20,610	33,640
Participación a los trabajadores en la utilidades	34,408	34,985
Compañías Relacionadas (3)	143,202	66,434
Otras cuentas por pagar (4)	79,918	3,760,834
	<u>5,844,190</u>	<u>6,473,177</u>

(1) Incluye principalmente US\$2,723,029 a Imexbra y US\$2,234,718 a Gerdau Aza.

(2) Incluye principalmente a US\$70,818 por vacaciones, US\$6,827 por decimo tercer sueldo, US\$19,209 por decimo cuarto sueldo.

(3) Corresponde por pagar a Sodimet S.A. por venta de perfiles.

(4) Incluye principalmente US\$61,863 por intereses por pagar de los préstamos realizados.

I. PASIVO A LARGO PLAZO:

	Al 31 de diciembre del	
	2009	2008
Jubilación patronal	204,269	158,030
Indemnización por desahucio	98,802	45,052
Emisión de obligaciones (1)	3,100,000	
	<u>3,403,071</u>	<u>203,082</u>

TALLERES METALÚRGICOS 21 (TALME) S.A.**I. PASIVO A LARGO PLAZO (Continuación):**

- (1) Mediante Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha octubre 24 del 2008, fue aprobada una emisión de obligaciones por US\$4,000,000 desde la fecha de puesta en circulación de las obligaciones, en base a lo dispuesto en la Resolución No. 08-G-IMV-008828 emitida por la Superintendencia de Compañías el 22 de diciembre del 2008.

Plazo de emisión	1,440 días
Representante de los obligacionistas	Decevale S.A.
Asesor legal Agente Colocador	Casa de Valores Ventura Casa de valores Vencasa S.A.
Tasa de interés	Serie A: Fija 8% Serie B: Variable TPR del BCE +3%
Pago de capital e interés	Los intereses comenzarán a devengarse a partir de la fecha de circulación de los títulos. Los pagos de capital e interés se los realizará de manera semestral.
Destino de los recursos	Para la cancelación de los pasivos de la compañía.
Garantía específica	Stock mínimo de inventario de US\$1,448,358, cuentas por cobrar de US\$1,800,000 y activos fijos por US\$800,000, no se repartirán dividendos mientras existan obligaciones en mora y mantener la obligación de los activos libres de gravamen sobre obligaciones en circulación.

J. PATRIMONIO:

Capital social: Está representado por 3,005,722 acciones ordinarias y nominativas de US\$1.00 cada una.

Reserva Legal: De acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador, la Compañía debe transferir el 10% de las utilidades líquidas y realizadas a la reserva legal, hasta completar el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los Accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para cubrir pérdidas futuras o para aumentar el capital.

Reserva facultativa: El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizada para la distribución de dividendos.

Reserva de capital: Se incluyen en este rubro las siguientes cuentas que se originaron en ajustes por inflación hasta el período de transición: reserva por revalorización del patrimonio y reexpresión monetaria.

TALLERES METALÚRGICOS 21 (TALME) S.A.**J. PATRIMONIO:** (Continuación)

Reserva por valuación: De acuerdo Resolución No. 00.Q.ICI.013 emitida por la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador y publicada en el R.O. No. 146 el 22 de agosto del 2000, determina que las Compañías sujetas a su control podrán valorar las propiedades, plantas y equipos a valor de mercado, valuación que deberá ser efectuada por perito valuador inscrito en la mencionada superintendencia, constituyéndose para este efecto la cuenta patrimonial reserva por valuación. El saldo acreedor podrá también emplearse en capitalizar la Compañía, compensar pérdidas acumuladas y del ejercicio, o devolverse a los accionistas en caso de liquidación, pero no podrá ser distribuida como utilidades, ni utilizarse para cancelar capitales suscritos no pagados.

K. IMPUESTO A LA RENTA:

	Al 31 de diciembre del	
	2009	2008
Utilidad antes de participación de los trabajadores en las utilidades e impuesto a la renta	188,330	214,446
Gastos no deducibles	41,056	18,789
Base para el cálculo	229,386	233,235
Participación de los trabajadores en las utilidades	34,408	34,985
Otras deducciones por discapacitado	15,251	10,256
Deducción por incremento neto de empleados	61,287	
Utilidad gravable	118,440	187,994
Utilidad para reinversión	90,000	133,589
Utilidad no reinvertida	28,440	54,405
15% sobre utilidad reinvertida	13,500	20,039
25% sobre utilidad no reinvertida	7,110	13,601
Impuesto a la renta causado	20,610	33,640

L. TRANSACCIONES Y SALDOS CON COMPAÑÍAS Y PARTES RELACIONADAS:

	Al 31 de diciembre	
	2009	2008
<u>Cuentas por cobrar:</u>		
Sociedad Importadora de Metales Sodimet S.A.		1,216,946
Inq. Horacio Rojas	32,063	
Prodemet S.A.		34,943
Traboek S.A.		25,625
Telmokar S.A.		19,411
Torraca S.A.		13,745
Chiavichino S.A.		12,708
Castillaci S.A.		12,236
Lambert S.A.		11,106
Bergerat S.A.		10,773
Esparadelly S.A.		4,328
Algirdas	1,310	
Inversanti	1,450	
Préstamos a accionistas	482,575	
Singh	22,227	
Total	539,625	1,361,821

TALLERES METALÚRGICOS 21 (TALME) S.A.**M. IMPLEMENTACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA NIIF:**

El 21 de agosto del 2006, mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías No. 06.Q.ICI.004, se exige la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera a partir del año 2009 a las compañías y entidades sujetas al control y vigilancia de la referida Superintendencia, la Resolución de la Superintendencia de Compañías No. 08.G.DSC el 20 de noviembre del 2008, estableció la prórroga para la adopción del cuerpo de Normas Internacionales de Información Financiera, en reemplazo de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, la cual consiste en que deberán aplicar tales normas a partir del 1 de enero del 2010 las Compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa.

N. HECHOS SUBSECUENTES:

Mediante Resolución 109012009RREC00038 enviada por el Servicio de Rentas Internas SRI el 8 de Enero del 2009, resolvió conocer el derecho que tiene la Compañía , para que se devuelva la cantidad de US\$120,414 pagada en exceso por concepto de retenciones en la fuente del Impuesto a la Renta año 2007.

SECCIÓN II

COMENTARIOS REQUERIDOS POR EL CONSEJO NACIONAL DE VALORES

A los Accionistas

Talleres Metalúrgicos 21 Talme S.A.
Guayaquil, Ecuador

El 21 de abril del 2010 hemos emitido nuestra opinión no calificada sobre los estados financieros de **Talleres Metalúrgicos 21 Talme S.A.**, por el período terminado al 31 de diciembre del 2009. Según lo establecido en la Codificación de Resoluciones emitidas por el Consejo Nacional de Valores, debemos emitir ciertos comentarios sobre los siguientes aspectos:

1. CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES DE LAS SOCIEDADES AUDITORAS EXTERNAS (Art. 5, Sección IV, Capítulo IV, Subtítulo IV, Título II):

1.1 EVALUACIÓN DE LOS SISTEMAS DE CONTROL INTERNO Y CONTABLE

Como parte de nuestra revisión a los estados financieros de **Talleres Metalúrgicos 21 Talme S.A.**, por el período terminado al 31 de diciembre del 2009 y para dar cumplimiento a las Normas Internacionales de Auditoría, efectuamos una evaluación del sistema de control interno contable de la Compañía. Los resultados de nuestra revisión no revelaron hallazgos importantes que debamos comentar.

1.2 REVELACIÓN OPORTUNA A LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS SOBRE LA EXISTENCIA DE DUDAS RAZONABLES DE QUE LA EMPRESA SE MANTENGA COMO NEGOCIO EN MARCHA

Dentro del alcance y ejecución de nuestro trabajo de auditoría, no encontramos asuntos que generen dudas sobre la posibilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha.

1.3 COMUNICACIÓN A LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS SI SE DETECTAN INDICIOS O PRESUNCIONES DE FRAUDE, ABUSO DE INFORMACIÓN PRIVILEGIADA Y ACTOS ILEGALES

Como parte de nuestra revisión, no encontramos asuntos que podrían considerarse como indicios a presunciones de fraude, abusos de información privilegiadas y actos ilegales que ameriten ser mencionados.

2. CUMPLIMIENTO DEL CONTENIDO MÍNIMO DEL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA (Art. 5, Sección IV, Capítulo IV, Subtítulo IV, Título II):

2.1 COMENTARIOS SOBRE SI LAS ACTIVIDADES DE LA COMPAÑÍA SE ENMARCA EN LA LEY

Dentro del alcance y ejecución de nuestro trabajo de auditores externos, no encontramos transacciones que no se enmarquen dentro de las disposiciones de la Ley de Mercados de Valores.

PBX (593-4) 2453883 - 2450889 | Fax (593-4) 2450886

E-mail pkf@pkfecuador.com | www.pkfecuador.com

PKF & Co. | Av. 9 de Octubre 1911 y Los Ríos, Edificio Finansur Piso 12 Of. 2 | P.O. Box: 09-06-2045 | Guayaquil | Ecuador

Tel (593-2) 2263959 - 2263960 | Fax (593-2) 2256814

PKF & Co. | Av. República de El Salvador 836 y Portugal, Edif. Prisma Norte Piso 4 Of. 404 | Quito | Ecuador

2.2 EVALUACIÓN Y RECOMENDACIONES SOBRE EL CONTROL INTERNO

Ver punto 1.1 de esta sección.

2.3 OPINIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

El plazo para la entrega del Informe de las Obligaciones Tributarias vence el 31 de Mayo del 2010.

2.4 OPINIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS POR LEY

A continuación los comentarios a los aspectos señalados en el artículo 5 de la Ley de Mercados de Valores, referente al mantenimiento de la inscripción de los emisores nacionales con relación a la presentación de información al Consejo Nacional de Valores:

1. **Estados financieros semestrales suscritos por el contador y el representante legal. Esta información deberá presentarse en un plazo no superior a los quince días del cierre semestral:**

Los estados financieros han sido presentados a la Superintendencia de Compañías, no pudimos evidenciar dicha presentación. La Compañía solicitó al Organismo de Control la certificación del cumplimiento de obligaciones.

2. **Estados financieros anuales auditados. Esta información deberá presentarse hasta el 30 de abril del año siguiente:** Los estados financieros auditados fueron presentados dentro del plazo establecido (30 de abril del 2010).

3. **Informe de la administración:** Este informe se presentó en forma conjunta con los estados financieros auditados.

4. **La información adicional que la compañía considere necesaria para la cabal comprensión de su situación económica y financiera, pasado y futuro:** Según lo confirmado por la administración no se efectuaron requerimientos adicionales de información.

2.5 OPINIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE MEDIDAS CORRECTIVAS QUE HUBIESE SIDO RECOMENDADAS EN INFORMES ANTERIORES

No aplica. Según lo confirmado por la compañía el auditor externo del ejercicio del 2008 no emitió carta de recomendaciones.

3. CONTENIDO ADICIONAL DEL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA PARA EMISORES (Art. 13):

- 3.1 Verificación del cumplimiento de las condiciones establecidas en el Prospecto de Oferta Pública:** Durante el ejercicio 2009 se han pagado las obligaciones según su vencimiento.
- 3.2 Verificación de la aplicación de los recursos captados por la emisión de valores:** Durante el ejercicio 2008 se efectuaron emisiones de obligaciones según resolución No. 08-G-IMV-0008822 del 22 de diciembre del 2009 aprobada por la Superintendencia de Compañías. Los resultados de nuestra revisión selectiva no revelaron desviaciones en la aplicación de los recursos captados.
- 3.3 Verificación de la realización de las provisiones para el pago de capital y de los intereses, de las emisiones de obligaciones realizadas:** Los resultados de nuestra revisión no revelaron observaciones en la determinación de provisiones del capital e intereses.
- 3.4 Opinión sobre la razonabilidad y existencia de las Garantías que respaldan la emisión de valores:** La emisión de obligaciones tiene una garantía general. La compañía se obliga a mantener un stock mínimo de inventario de US\$1,448,358, cuentas por cobrar US\$1,800.000 y activos fijos por US\$800,000. Sobre esta información, consideramos que el saldo de las obligaciones emitidas está razonablemente garantizado.

Este informe tiene como único propósito lo mencionado en el primer párrafo y ha sido preparado exclusivamente para uso de los Accionistas de la Compañía y del Consejo Nacional de Valores, no puede ser distribuido por ningún concepto a terceras personas o entidades.



21 de abril del 2010
Guayaquil, Ecuador



Edgar Naranjo L.
Licencia Profesional No. 16.485
Superintendencia de Compañías No. 015